

## MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COVID-19

Maremasma SL, como empresa organizadora de las actividades escolares anteriormente expuestas, asume un firme compromiso con la gestión del riesgo asociado a COVID-19, implementando medidas específicas encaminadas a minimizarlo. La empresa cuenta con todos los requisitos de prevención de riesgos laborales y un plan de contingencia para trabajadores y subcontratas.

Para el proyecto de actividades escolares “Visita A Mariña 2020/2021” se establecen las siguientes pautas para los guías y participantes:

- No podrán asistir a la actividad en el caso de presentar síntomas de la enfermedad.
- Obligatorio uso de máscaras durante el transcurso de las actividades, salvo excepciones en caso de que no sea posible.
- Se deben respetar las distancias de seguridad interpersonal en todas las actividades. Para lo cual, cuando sea necesario, deberán realizarse los correspondientes controles de aforo. Si esto no es posible, se deben garantizar las medidas de protección y el equipo necesarios.
- Se promoverán principalmente las actividades al aire libre.
- No se comparta agua ni ningún tipo de comida entre los participantes.
- Los guías deberán proporcionar información adecuada sobre todas las medidas específicas a tomar durante el transcurso de la actividad.
- Los guías deben garantizar el cumplimiento de las medidas en todo momento.
- Los participantes deben respetar y seguir las instrucciones de los organizadores.

La organización propone las siguientes pautas y propuestas para reducir el riesgo asociado con COVID-19:

- Limitación de las actividades en espacios cerrados.
- Limitación de la capacidad de actividades al aire libre a 25 participantes por grupo (incluido guía y profesores acompañantes).
- Se evitará el uso de folletos u otros soportes de información en formato físico.
- Se evitará el uso de equipos u otros elementos durante el desarrollo de las actividades.
- En el caso de que sea sumamente necesario proporcionar equipos o materiales (binoculares u otros), estos deberán entregarse desinfectados y no podrán ser compartidos entre los participantes.
- Cada actividad programada tendrá una lista con todos los participantes para asegurar la trazabilidad de los grupos.
- La empresa y los centros participantes se comprometen al cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias anteriormente expuestas.